



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

IES elisa y luis villamil

Estimada Familia

Nos dirigimos a vosotros para informaros de las condiciones en que se desarrollará esta tercera evaluación en el contexto actual de educación no presencial. Dicho proceso se llevará a cabo en el marco temporal previsto en el calendario escolar vigente para el curso 2019-20, por lo que la actividad lectiva (por el momento en modalidad a distancia) finalizará el 23 de junio. Como ha venido sucediendo desde la declaración del estado de alarma, la atención educativa se seguirá prestando a través del correo electrónico que el propio alumnado y las familias nos habéis facilitado. No obstante, este procedimiento seguramente se verá complementado con otros sistemas de comunicación a distancia como pueden ser aulas virtuales, “wsps”, tutoriales, videoconferencias, etc., en función de la disponibilidad de los recursos y de la naturaleza de la propuesta docente. En este sentido, queremos reiterar nuestro agradecimiento por todo el esfuerzo que alumnos y familias estáis demostrando en mantener las actividades de aprendizaje en este contexto de especial dificultad, reconociendo en este compromiso un recurso de inestimable valor que permite seguir dando validez y firmeza a nuestra actividad lectiva.

Debido a todas estas circunstancias excepcionales, las tareas y actividades que se propongan al alumnado servirán como refuerzo y consolidación de los aprendizajes adquiridos durante el periodo de docencia normal, por lo que **no habrá avance en nuevos contenidos curriculares** excepto en Segundo de Bachillerato, donde sí se podrá adelantar materia bajo circunstancias muy concretas. Asimismo, **la evaluación final de las distintas materias se realizará teniendo en cuenta la evolución del alumnado antes del 13 de marzo** (momento de la suspensión de la actividad presencial y de la que se da cuenta en la nota correspondiente a la segunda evaluación) y **las tareas que se realicen en este trimestre se contarán como valor añadido**, es decir, su valoración solo se utilizará para mejorar la calificación. Por otra parte, se prestará especial atención a todos **los procesos de recuperación de contenidos y asignaturas suspensas, que se desarrollarán durante este trimestre** de manera significativa a través de procedimientos específicos de los que tanto alumnado como familias seréis debidamente informados por los responsables de las distintas materias.

Somos conscientes de las dificultades que esta situación excepcional de confinamiento y distancia supone para el desarrollo de las posibilidades de aprendizaje. Desde el Centro, y de



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

IES elisa y luis villamil

acuerdo con las indicaciones de la Consejería de Educación, hemos establecido un plan de trabajo para adaptar de la manera más eficiente toda nuestra actividad institucional a este contexto de docencia no presencial, con la intención de mantener en la medida de lo posible todos los procesos educativos en un estado de normalidad. Seguimos estando a vuestra disposición a través del correo institucional para resolver cualquier duda que pudiera surgir sobre este u otro particular. Esperamos seguir contando con vuestra comprensión y os agradecemos sinceramente todo el esfuerzo que estáis realizando. Os animamos finalmente a seguir colaborando con nosotros en la confianza de que, con el compromiso de toda la comunidad educativa, seremos capaces de civilizar la distancia y crear las mejores condiciones para que, a pesar de este nuevo escenario de incertidumbre, el aprendizaje de los alumnos pueda suceder de la manera más armoniosa.

Un afectuoso saludo

El Director,

Fdo.: Luis Javier Santos Iglesias